

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y EL MAS CIRCULANTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Jueves 17 de Junio de 1915

PUNTO DE SUSCRIPCION

Año XXXIII

Capital un mes. 1 peseta  
Fuera: trimestre. 4  
Número suelto 5 céntimos

(No se devuelven los originales)

Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.670

## Doctor Tomás Ortiz

Especialista en Partos, y enfermedades de las Vías Genito-Urinas.

Consulta de 12 a 5.

Calle Mayor princ. n.º 130-136.

paña; no hace mucho, cuando se indicaba al duque de Mandas para la presidencia del Senado, encasillaban al actual ministro de Fomento para el puesto que aquel tenía que dejar en el consejo de Estado, y últimamente al morir el presidente del tribunal de Cuentas señor Requejo se indicaba al citado ministro para esta vacante apesar de que no suele ser de categoría de ex-ministro.

Al conde de Esteban Collantes ya no se le indica para ningún otro puesto, caso de que abandonara la cartera, pero ello no debe consistir en que el interesado ha repetido muchas veces que lo que desea es marchar a su casa tranquilamente el día que eso ocurra.

Es posible que también entre en el turno de los que tratan de echar del gabinete al ministro de Estado, a quien algunos periódicos presentan como poco afortunado en la gestión de determinados asuntos de su departamento, y en ese caso ya son tres los ministros que la impaciencia de los que se creen con títulos para sustituirlos, pregonan como irremisible su caída en la primera combinación ministerial que surja.

Pero es el caso que las circunstancias no son las más apropiadas para que se plante una crisis. Una modificación ahora en el gabinete sin un motivo justificado, no tendría más objeto que satisfacer los deseos de unos cuantos señores, y esto no resultaría serio ni acrecentaría tampoco los prestigios del jefe del gobierno teniendo en cuenta que el señor Maura cuando formaba gabinete, lo primero que procuró fué no avivar la codicia de sus adiptos, manteniendo en sus departamentos a los mismos ministros que con él juraban.

La modificación ministerial no vendrá, pues, según todos los indicios, hasta después del verano. Entrado el otoño se fijará la fecha de reapertura de las cámaras y entonces se verá si es más conveniente que la mudanza se haga para reformar el gabinete al presentarse en el Parlamento, o dejar que se quebranten en el banco azul los que tengan que salir.

M.

## RECUERDOS VIEJOS

JUNIO  
17  
1880

Por hallarse indisponible la señora Carolina Ferrer se aplaza para el día siguiente la función anunciada en el teatro.

Con destino a la Casa Consistorial, escuelas y habitaciones para los maestros, se proyecta construir en Osorno un magnífico edificio.

Se anuncia la preparación de una sola y única función de acróbatas y gimnastas en la plaza de toros para el domingo inmediato.

En el inmediato pueblo de Baños se declara un incendio a las diez de la mañana en la casa del cura párroco y en la contigua quemándose por completo el tejado y cielos rasos de las habitaciones superiores.

El vecindario con la ayuda de la bomba de la estación de Venta de Baños logra extinguir el fuego sin que hubiere que lamentar desgracia personal alguna.

El Ayuntamiento de Dueñas se interesa como pocos en favor de la enseñanza, pues tiene satisfechos pun-

tualmente los haberes de los tres maestros y se propone distribuir el día de la festividad de San Pedro recompensas a los niños de las escuelas públicas y particulares premiando a los alumnos más distinguidos.

La recaudación por consumos se eleva a 851 78 pesetas.

PEPE Y GARRACHÓN

## Grandiosa fiesta Eucarística

Lo fué sin duda alguna la celebrada del día 18 al 14 en el inmediato pueblo de Becerril de Campos, por la sección adoradora nocturna de Palencia, en unión de las de Carrion de los Condes y Paredes de Nava, habiendo estado también representadas las de Villada y Cienfuegos por varios miembros de las mismas, que con sus banderas respectivas, contribuyeron a realizar más aún tal acto.

Como ya digimos en nuestro número del sábado, reunidos todos los adoradores en su iglesia y rezadas las plegarias que marca el ritual, salieron procesionalmente a la estación y poco después arrancaba el tren que los condujo a Becerril.

Cuanto dijéramos respecto al recibimiento dispensado por aquel pueblo a los peregrinos, resultaría incompleto para lo que fué en realidad, pues desde sus primeras autoridades hasta el último habitante, se encontraban allí disputándose el honor de recibir a los adoradores. Todo el ayuntamiento en corporación presididos por su alcalde con los maceros, el señor Juez y Fiscal municipal etc., y cuantas personas de posición social que allí existen, se habían congregado en la estación, así como una multitud enorme de gentes del pueblo y limítrofes llegados para asistir a la fiesta, que al detenerse el tren prorrumpieron en entusiastas vivas a Jesús Sacramento y a la Adoración Nocturna española secundados también por parte de los adoradores con vivas al católico pueblo de Becerril y a sus dignas autoridades.

Seguidamente se organizó la procesión yendo a la cabeza los niños y niñas de las escuelas, llevando banderas de colores y dirigidos por sus respectivos maestros, iban entonando cánticos religiosos; después las Cofradías y asociaciones locales con sus estandartes, y en último término socios de las distintas secciones de adoración nocturna, cerrando la comitiva las autoridades.

Muy cerca de una hora tardó en llegar a la iglesia la procesión, pues por la enorme concurrencia se hacía difícil el paso; ya en el templo, el director espiritual del consejo diocesano dirigió su palabra a los fieles, para comunicarles en primer término, que su señoría Ilustrísima se veía imposibilitado de asistir, según lo había prometido, por aquejarle sensible e imprevista indisposición pero que se unía en espíritu a las intenciones de todos en dicha fiesta; después, en términos elocuentes, saludó al pueblo expresando su mayor reconocimiento en nombre de todos los adoradores por la acogida entusiasta y fraternal que les dispensaban, invitando también a todos a tomar parte en todos los actos religiosos que habrían de tener lugar, que dicho sea en honor de aquel católico vecindario, superó a cuanto se pensaba, pues toda la noche estuvo la iglesia llena de fieles, pero muy especialmente en las primeras horas y durante el sermón que elocuentemente fué pronuncia-

do por el muy ilustre señor Magistral, quien en períodos de bellísima inspiración expuso las excelencias de la Eucaristía y el amor que Jesucristo demuestra a los hombres en este sacramento.

Todos los rezos de la Vigilia, incluso el Te Deum, Trisagio, etcétera, fueron admirablemente cantados por los adoradores acompañados el armonium y después la misa que resultó por todos conceptos solemne, siendo dirigido por el competente músico de ésta don Basilio Gutiérrez, secundado por el organista de Carrion de los Condes don Domiciano Merino y valiosos elementos de esta capital y Villada.

Durante la misa se distribuyó el pan de los Angeles que recibieron con piadoso recogimiento muy cerca de mil personas. Terminada ésta, organizóse la procesión con el Santísimo que era llevado por el M. I. señor Magistral Provisor de la Diócesis, en representación del Ilmo. señor Obispo, asistido de los Canónigos de esta S. I. Catedral Sres. don Hipólito Avila y don Matías Vielva, recorriendo las calles más principales del pueblo, donde se habían levantado varios arcos y algunos altares en los que hizo estancia el Santísimo, cantándose motetes entretanto. Momento solemne fué sin duda la llegada al artístico altar situado en las eras, fuera del pueblo, desde el cual bendijo el Señor el campo y todos rodilla en tierra prestaron sumisión y reverencia al Rey de los Cielos.

Desde allí regresó de nuevo a la Iglesia, donde antes de disolverse tan hermosa manifestación de fe religiosa, el Párroco de la villa, visiblemente emocionado, subió al púlpito dando las gracias a todos cuantos habían contribuido a solemnizar la hermosa fiesta que dejará, sin duda alguna, imperecedero recuerdo en el piadoso pueblo de Becerril.

Antes de terminar esta ya larga reseña hemos de hacer constar en nombre del consejo diocesano la expresión de mayor gratitud y reconocimiento hacia el respetable clero, autoridades y pueblo en general por las atenciones y facilidades que en toda ocasión dispensaron a aquél para la realización de dicha solemnidad religiosa.

Sea todo en honor y gloria de Jesús Sacramentado.

## Información general

### De la Región

León

Ir por lana...—Al regresar el domingo de la fiesta de Veguellina, a Santibáñez de Valdeiglesias el párroco de este último pueblo, don Florencio Gallego Natal, le salieron al encuentro en el camino una mujer y un muchacho de 15 años, exigiéndole con amenazas de muerte 2 500 pesetas.

El sacerdote les contestó que no llevaba dinero alguno pero que en la madrugada del lunes les entregaría la cantidad que pedían, en el sitio que designasen.

Convenido esto último, no faltaron a la cita la mujer y el muchacho en cuestión, y también el Sacerdote se personó; pero cuando estaba efectuando la entrega, apareció una pareja de la Guardia civil de Benavides, a quien se había dado cuenta del suceso, y detuvo a la mujer y al mozo poniéndolos a disposición del Juzgado.

Son ambos de Santibáñez, y el muchacho llevaba un puñal y una azada.

### Castilla la Vieja

Burgos

Robo en una iglesia.—En Baya, barrio de Miranda, yendo el cura don Lorenzo

Madrid a celebrar misa, se encontró con que habían robado la iglesia.

Los ladrones cargaron con cuanto en ella había de algún valor.

El párroco, a su regreso esta mañana hizo la denuncia ante el Juzgado.

La guardia civil ha salido a practicar pesquisas por los pueblos vecinos.

### Segovia

Accidente desgraciado.—Ayer tarde, en ocasión de hallarse trabajando en su oficio de armero, el joven de diez y seis años, Pablo Alvarez, tuvo la desgracia de que se le disparara el revólver que arreglaba.

El proyectil le penetró por la palma de la mano izquierda, teniendo la salida por la muñeca.

Asistido eficazmente en la Osa de Socorro, fué calificada dicha lesión de pronóstico reservado.

### Galla

Vigo

Suicidio de una joven.—Un lamentable suceso ocurrió ayer a las siete y media de la tarde en esta ciudad.

Desde un quinto piso de la casa número 45 de la calle Vázquez Moreno, se arrojó al patio posterior de la misma casa la joven costurera de 26 años de edad Angela Ferreiro López.

Sufría Angela hacía unos nuevos años, frecuentes ataques de histerismo, que a veces se traducían en convulsiones, habiendo necesidad de sujetar a la enferma.

Ayer la madre de Angela hizo su ordinario, estando durante el día al frente de un puesto de calzado que tiene cerca de la Colegiata.

Al mediodía, Angela, que era costurera, su hermana que es planchadora y las sobrinas comieron en el puesto de calzado como acostumbraban a hacerlo cuando el jefe de la familia estaba ausente. Estos días, el señor Ferreiro que ha sido cortador en varios establecimientos de calzado de Vigo, se halla en Orense.

Después de comer, la infeliz Angela dijo a su madre que se sentía mala y que marchaba a casa. La acompañó su prima, niña de diez años de edad Mercedes Cortiñas Ferreiro. Ambas permanecieron en el piso toda la tarde, Angela echada sobre una cama a medio vestir y la niña jugando.

A la hora que hemos indicado, siete y media de la tarde, Angela sufrió un ataque y arrojó una pequeña mesa y dos sillitas sobre un gato que jugaba con la niña Mercedes.

Esta comenzó a gritar, y en aquel momento Angela se acercó a la ventana echando los brazos y medio cuerpo hacia fuera.

Mercedes que continuaba dando gritos se cogió a los vestidos y a las piernas de su prima para sujetarla, pero sus débiles fuerzas nada pudieron conseguir. De no soltarla quizás hubiera que lamentar dos víctimas en vez de una.

La infeliz suicida cayó en el centro del patio en el momento que jugaban en aquel sitio tres niños, uno de ellos Manuel Lorenzo hijo del industrial establecido en el bajo de la misma casa don José Lorenzo.

El cuerpo de Angela al caer, alcanzó en parte al niño, causándole algunas lesiones que le fueron curadas en el Cuarto de Socorro.

A poco estuvo de que el niño pereciera aplastado por el cuerpo de la suicida. La niña Mercedes dándose cuenta de la tragedia, cerró la puerta del piso y huyó llorando en busca de su tía para darle cuenta de lo ocurrido.

A la madre de Angela no se le permitió ver el cadáver. La pobre mujer sufrió un síncope y se muestra inconsolable.

Tres obreros sepultados.—A las cuatro de la tarde de anteayer, ocurrió un desgraciado suceso en la ciudad de la Oliva.

Hallábanse varios obreros ocupados en extraer piedra de una cantera existente en San Miguel de Oya, para reparar una carretera del Estado.



## CARTA DE MADRID

Junio 16

Sr. Director:

La Corte ha marchado hoy a la Granja, cuya breve temporada empalmará con la que comienza luego en San Sebastián hasta la terminación del verano con las excursiones a Santander y Bilbao ya indicadas en más de una ocasión.

La calma que se va observando de algún tiempo a esta parte se acentuará más ahora ya que la ausencia del Rey de la capital de la Monarquía implica la suspensión de todo movimiento político que solo vendría a interrumpir algún suceso extraordinario e imprevisto. Quedan, por lo tanto, sin confirmarse los rumores que han venido circulando en estos últimos días con respecto a modificaciones no solo en el gabinete sino en algunos otros puestos importantes que como consecuencia de inevitables vacantes debe el Gobierno proveer en un término más o menos breve.

Ya el lector habrá observado que en cuanto ocurre una de esas vacantes se las adjudican o al ministro de Fomento o al de Instrucción como dando a entender que estos dos consejeros están demás en el gabinete; y lo que falta averiguar es si ello es consecuencia de un deseo de los interesados o que hay empeño en llamarles la atención cada vez que ocurre una vacante para que se convengan de que ellos solos son los llamados a dejar las carteras en la primera ocasión que se presente.

Al señor Ugarte se le han adjudicado desde que juró el cargo de consejero de la Corona todos los puestos de importancia que las jubilaciones o la muerte de quienes los desempeñaban, dejaban vacantes. Primero, le indicaron para la Presidencia del Supremo con lo cual se intentó dar dos golpes, pues se jubilaba al señor Aldecoa, que por lo visto no recoge la alusión; mas tarde sonaba el nombre del señor Domínguez Pascual para ministro, y al señor Ugarte le conferían la dirección del Banco de Es-



De súbito, ocurrió un desprendimiento, sepultando a tres de dichos trabajadores.

De ellos, uno resultó muerto y dos heridos gravemente.

Estos fueron conducidos al Hospital de Vigo.

Se teme que a uno de ellos haya necesidad de amputarle la pierna.

Levante

Murcia. Jurdados en libertad.—Han sido puestos en libertad los dos jurados que quedaban detenidos con motivo de las denuncias presentadas por un letrado y un procurador.

Se firmó que el Jurado en pleno se querrelará contra los denunciantes.

La libertad de todos los jurados sin haberlos procesado, después de varios días de detención, indica lo injusto de la acusación formulada.

El asunto está siendo muy comentado.

FRUTA DEL TIEMPO

Ante el verano

Se aproxima el verano con sus calores sofocantes, su aire enrarecido y su calma abrumadora; la piel recobra su predominio funcional, dejando en relativo descanso al riñón que ha llevado la carga invernal y con este movimiento orgánico contrifugo, la vida adquiere modalidad especial, que la hace más apta para los trastornos propios de la estación cálida; y así como en el invierno el aparato respiratorio alterna en esfuerzos y males con el riñón, en el verano es el aparato digestivo, centro de frecuentes y graves trastornos de varias clases, relacionados a menudo con la respiración cutánea.

La fisiología explica bien el mecanismo de estos trastornos, la patología los describe y la terapéutica los cura.

Pero hay un factor de excepcional importancia que es más útil; y es el higiénico, que evita, precave y fortalece.

Ahora, más que en otras ocasiones, deben tenerse en cuenta las precauciones preventivas.

Para la piel, el baño frecuente tibio, una refrigeración seguida de fricción seca o un líquido estimulante.

No apresurar el cambio de ropa: el antiguo adagio que dice, «hasta cuarenta de Mayo no te quites el sayo», sigue siendo verdadero; de olvidar esa máxima sabia provienen catarrros bronquiales intensos, agudizaciones de catarrros anteriores y sobre todo en la próxima estación trastornos digestivos.

La alimentación debe ser cada vez más suave, frugífera y azucarada, sin dejar los ácidos de poca acritud.

El peligro de los alimentos adulterados, descompuestos o de mala case, es cada vez mayor.

Por eso se impone una intervención sanitaria activa, eficaz, constante para proteger y garantizar en lo posible la salud del vecindario.

Esta es la época de los catarrros intestinales, de las fiebres infecciosas, del cólera infantil, de las fiebres tifoideas, de las congestiones secundarias por botulismo, de las aficciones de la piel contagiosas, etc.

Este año hacen las fiebres estivales su debut prematuro y justo es que con tiempo se tomen las medidas conducentes a evitar tremendos males y que siembre el luto en las familias.

Hay que cuidar de la casa, del alimento, del agua, de los muebles, del alcohol, de las aglomeraciones, de las ropas usadas, y pueden ponerse veinte etcéteras, que no serán las bastantes.

La guerra europea

Los prisioneros alemanes

«Una serie de comunicados» publicados en la prensa alemana, especialmente la destinada a América, dicen que 15.000 prisioneros franceses van a ser destinados a desecar los pantanos situados en el Norte de Alemania, como represalia por los malos tratos dados a los prisioneros alemanes en África.

La casi totalidad de éstos están en Argelia, Túnez y otra plaza africana.

Las dos primeras han sido visitadas por oficiales de los Estados Unidos y la última por el suizo Marvab, delegado internacional de la Cruz Roja, los cuales han comprobado que todos los prisioneros son objeto de buenos tratos.»

Ciudades bombardeadas

París.—Noticias oficiales facilitadas por el Gobierno francés dicen lo siguiente:

«El día 15 del corriente fueron bombardeadas las ciudades de Nancy, Saint Die y Belfort, por los aeroplanos alemanes.

En Nancy resultaron heridos varios paisanos.»

Hidroplano caído al mar

Roma.—Un hidroplano austriaco que salió de Pola con el fin de bombardear la ciudad de Venecia, cayó al mar antes de llegar a volar sobre territorio italiano, siendo apresados sus tripulantes.

Zepellin sobre Inglaterra

Londres.—Un zepellin ha volado sobre la costa Noroeste de Inglaterra, arrojando varias bombas.

Estas han causado varios incendios y matado a quince personas, hiriendo a otras quince.

Victimas de un «raid» aéreo

Nauen.—A consecuencia del «raid» efectuado por aviones de los aliados sobre la ciudad abierta de Karlsruhe, han resultado 19 muertos, 14 heridos graves y muchos lesionados de poca importancia.

La ciudad se encuentra tranquila.

Gran duque fallecido

Londres.—Un despacho de Petrogrado da cuenta de haber fallecido en aquella capital, a consecuencia de una angina de pecho el Gran Duque Constantino-vich.

¿Concesión alemana?

Nueva York.—Comunican de Washington que los alemanes están dispuestos a hacer a los Estados Unidos la concesión de no atacar los navios mercantes de nacionalidad norteamericana.

Parte francés de la noche

París.—El parte oficial facilitado por el Gobierno francés anoche a las diez dice lo siguiente:

«Al norte de Yprés las tropas británicas se han apoderado de una línea de trincheras.

El avance al oeste de la Base no pudo ser mantenido.

Al norte de Arrás, ganamos algún terreno y varios puntos, particularmente al este de Loreto y este sur de Souchez y Labarinto, haciendo prisioneros y cogiendo «metralladoras».

Al sur de Arrás el enemigo ha bombardeado las posiciones perdidas cerca de la granja de Touven.

En ataques de infantería cerca de Quenneviers, después de rechazar un contraataque, simpliamos nuestro avance al noroeste de las trincheras conquistadas, haciendo un centenar de prisioneros, entre ellos dos oficiales.

Reims ha sido bombardeado, cayendo unos 100 obuses, algunos de ellos incendiarios.

10 de los obuses cayeron en la Catedral.

En los vosgos hemos realizado un avance de importancia, en la orilla del Alto de Fecht.

En la orilla Norte nos apoderamos de las alturas de Braukopf.

El enemigo abandonó 340 prisioneros, entre ellos 9 heridos y 4 oficiales.

También quedó en nuestro poder mucho material, fusiles y 500.000 cartuchos.

Parte oficial alemana

Nauen.—El Gran Cuartel General alemán en parte oficial dice lo siguiente:

«Excitados los franceses e ingleses por las derrotas sufridas por los rusos, atacaron ayer vigorosamente nuestras posiciones del frente occidental.

Al Norte de Iprés los ingleses consiguieron penetrar en las posiciones alemanas avanzadas en Bellegarde, donde continúa la lucha.

Por el contrario dos ataques realizados por cuatro divisiones inglesas en la carretera de Estaitte a la Basse, fracasaron por completo.

Los valientes regimientos de Westfalia y Guardia Imperial Prusiana rechazaron los ataques ingleses en lucha a corta distancia, causándoles grandísimas pérdidas.

Los aliados después de derrotados los días 13 y 14, en los ataques contra nuestras posiciones de la altura de Nuestra

Señora de Loreto, por regimientos bávaros no se vieron a atacarlos.

Las luchas continúan en el Mau'in-Sou-Touvent.

En los Vosgos en los ríos Fecht y Lach ha fracasado un ataque francés.

Continúa la lucha al Norte de Necteral e Hilsensir».

Oración del día

Estamos contristados y doloridos en el alma, ante la indiferencia que nos tienen ciertos elementos, no distinguiéndonos ni dándonos participación en los actos que organizan.

Nosotros, que en toda ocasión y momento ponemos a prueba nuestro Sacrosanto Catolicismo, defendiendo las doctrinas de Nuestra Santa Madre la Iglesia Católica, nos vemos postergados por quienes tanto tienen que agradecerarnos.

Nosotros, desolados por aquellos que están obligados a ser por lo menos agradecidos, y es bien poco, comparado con lo mucho que hacemos constantemente en beneficio de todos y muy especialmente por esos que dicen ser amantes de la Doctrina del Crucificado.

Nosotros, sin apoyo de nadie, luchando con nuestras propias fuerzas, hemos llegado a ser los únicos que defendemos a la Iglesia de los ataques de la prensa impía y este arrojo se nos paga con el desdén y la indiferencia más grandes.

Nosotros, que no estamos subvencionados ni recibimos las primicias de nadie, y que con orgullo ostentamos el lema de independientes, sin que sobre nosotros ejerza presión ningún politiquillo de más ó menos fuste, vemos con lágrimas en los ojos que se nos mira con desdén por quienes solo favores han recibido en estas columnas.

¡Qué desengaño para nosotros! ver que se nos pagan con ingraticudes, nuestras campañas en defensa de los intereses de la ciudad por la que tanto amor demostramos en los escritos, sin que jamás nos guíe odio hacia nadie, porque de éste nos separan nuestros sentimientos cristianos.

Y después de todo esto, no se nos da participación en nada de cuanto nos interesa y vemos llenos de amargura que en cierta Junta, que ayer hemos conocido, para nada se ha contado con nosotros, figurando en cambio otros por partida doble, lo cual consideramos una absorción y una desatención gravísima para El DIARIO.

Loado sea Dios! qué poco se nos agradece nuestro proceder como buenos católicos.

Ante estas iniquidades nos da gana de hacernos moros porque tales desatenciones no nos creamos merecer.

Y ante todo ello nos hallamos fuertemente indignados, proponiéndonos hacer una enérgica campaña y descorrer el velo de lo que sabemos para que resplandezca la justicia y la verdad y que a todos nos juzgue la opinión pública, ya que en Palencia a todos nos conocen.

Para terminar, diremos que estamos muy reconocidos a cuantos nos han visitado en esta redacción para felicitarnos por nuestros escritos y alentarnos a que continuemos en la campaña emprendida. Esto nos llena de alegría, aparta las lágrimas de nuestros ojos, presta fuerza a la pluma y además limpia, fija y da esplendor.

JOSÉ ALONSO ALONSO

VI 17-915.

El empréstito

Si gacen dedicando al empréstito preferente atención las revistas financieras.

España Económica dice que el ahorro español parece haberlo recibido bien, como lo demuestra el hecho de las ventas de títulos pequeños que estos días se observa, y las cuales no cree que tengan otro objeto que cambiar la posición de los poseedores de aquéllos, acudiendo a las nuevas obligaciones, las cuales ofrecen la ventaja de ser reembolsables a la par, de no ofrecer, por lo tanto, el riesgo de la eventualidad de una baja y de servir de ga-

rantía a los préstamos por el 90 por 100.

«A los capitales en espera de colocación, añade, nada hay que pueda seducirles más que un valor cuyas ventajas son evidentes, sin ser excesivas, pues si reparan en las circunstancias de España, reconocerán que la diferencia de interés que representan estos valores con algunos otros de análogo carácter emitidos en otros países, constituye la prima de seguro—bien puede así calificarse—que el Estado español cobra en estos momentos.

Los capitalistas, y en general el ahorro, harán bien, por lo tanto, en echar sus cuentas por sí y considerar no solamente las ventajas intrínsecas del valor que se ofrece, sino todas aquellas otras que deben tenerse en cuenta para una acertada inversión.

Algunas personas, agrega la citada revista, expresan en sus comentarios la duda de que el Banco de España modifique un día su acuerdo de prestar al 90 por 100 sobre las obligaciones. Nosotros afirmamos esos temores destituidos de fundamento, porque la resolución esa dimana, según nuestras noticias, de una Real orden del ministerio de Hacienda y de un pacto con el Banco de España, y el acuerdo de éste, para ser modificado, necesitará del asentimiento del propio ministro, ya que virtualmente se estima esa condición inherente a las demás del empréstito, de tal suerte, que muy bien podía haberse anunciado oficialmente en los anuncios correspondientes.»

PARADOJAS

Dulce tiranía

La nota oficiosa publicada ayer por La Correspondencia de España tiene esta ventaja para el Gobierno: que cuando guste la puede desmentir. Sin embargo debe ser auténtica. Así habla siempre Dato, esa es literatura gubernamental.

«El Gobierno persiste en su actitud de neutralidad y no abandonará esta actitud voluntariamente... Esa conducta y la de no llegar a medidas extremas (suspensión de garantías) para prohibir determinadas reuniones constituyen por el momento el ideal único del jefe del Gobierno... Quiere el señor Dato tener la satisfacción de salvar las circunstancias anormales por que atraviesa España sin salirse de la aplicación de las medidas ordinarias...»

¡Ah! me olvidaba: «... pierden el tiempo los que se esfuerzan en hacer comprender al Gobierno...» No, yo no gusto de perder el tiempo. Si me permito comentar la nota no es para convencerle a él; yo quisiera convencer a mis lectores; ojalá pudiera convencer a todo el pueblo español.

Yo quisiera convencer al pueblo español de que el Gobierno de Dato es el Gobierno más insensato, más peligroso que España ha tenido de un siglo a esta parte. Y lo pruebo.

Fijaos en lo copiado. El Gobierno quiere ser neutral y no abandonará esta actitud voluntariamente. De manera que como alguien le obligue abandonará esta actitud. Decidme todos vosotros que sois neutralistas convencidos: ¿Quedáis tranquilos? Mañana mismo puede decir Dato: «Me convierto en intervencionista porque las circunstancias me obligan a ello». No ha dicho nada tan grave, tan alarmante Lerroux, quien por lo menos, sostiene su opinión y la razona.

Sigamos: «Eso y lo otro constituyen, por el momento, el ideal único de Dato». Mañana, un momento después, cambia Dato de ideal y se permite adoptar las medidas más extremas. ¿Advertir la gravedad de estas palabras? Yo os digo, y no en broma, que mañana Dato podría tener por ideal fusilar a media España, y podría hacerlo sin salirse de lo que él entiende son medidas ordinarias.

¿Lo dadáis? Pues yo os digo que podría hacerlo.

¿Quién, ó donde se garantizan nuestras vidas de toda arbitrariedad? En la Constitución y las leyes del Estado. También la Constitución y las leyes garantizan el derecho de reunión; y sin embargo, el Gobierno suprime este derecho, sin suspender antes los artículos correspondientes de la Constitución. Le bastan las medidas ordinarias para saltar por encima de ella.

¿Medidas ordinarias? ¿Qué querrá decir Dato? ¿Lo sabéis? No querrá decir esto: prohibido las reuniones porque quiero.

Estamos gobernados así. No hay Constitución, ni leyes, ni justicia que valgan. Solo hay medidas ordinarias de gobierno.

Y he aquí como Dato resuelve el problema del huevo de Colón. Tutti contenti. Por la Constitución que Dato no suspende; tenemos toda clase de derechos, por las medidas ordinarias tendremos lo que Dato nos consienta.

«No fué en Cádiz donde levantasteis monumento a las Cortes que nos dieron la primera Constitución? Pues a este monumento le falta algo. Si no colocais la estatua de Dato en lo más alto del monumento, no tendrá nunca su verdadera, su alegórica representación. MAX

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid 17

La fortuna del conde de Guevara Este, según dice «La Epoca» deja en su testamento a obras benéficas la cuantiosa fortuna que heredó de la condesa de Bornos.

Asciende aquella a cuarenta millones de pesetas.

Varias noticias

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, nos ha dicho a los periodistas, después de recibir al alcalde de Madrid, que le habían teleografiado de distintos puntos.

El gobernador de León dándole cuenta da que en el kilómetro 3 de la línea de La Robla a Bilbao se cayó de un tren el interventor de ruta don Ignacio García, que se produjo algunas lesiones leves.

El gobernador de Jaén comunica que la guardia civil de Navas de San Juan fué agredida por una cuadrilla de malhechores; resultando muerto uno de éstos y otro gravemente herido.

Finalmente el Sr. Sánchez Guerra nos enseñó otros telegramas de los gobernadores de Zaragoza y Cádiz, en los que se dice que en dichas capitales se han celebrado los funerales por el alma del general Azcárraga.

De la Provincia

Carrion

Si disputa alguna ha de resultar solemnemente el acto que en esta ciudad se celebrará el día 20 próximo, por ser ya grande la animación que hacia él sienten sus numerosos asociados y por esperar salutar fruto y para que nuestros lectores puedan hacerse una idea aproximada de lo que el acto ha de ser, transcribimos su programa.

Sindicato agrícola regional de Carrlón de los Condes

La Junta Directiva del mismo ha acordado celebrar el día 20 de Junio del que rige una función religioso-social, con sujeción al siguiente programa: A las 9 de la mañana saldrá del domicilio social corporativamente la Sociedad, precedida de la Banda municipal de música para asistir a la misa solemnemente que ha de tener lugar en Nuestra Señora de Belén y en la que predicará el Reverendo Padre don Sisinio Nevares, S. J. A las 11, Junta general para dar cuenta de lo establecido en el Reglamento. Es obligatoria la asistencia de los señores Asociados. A las 3 y media de la tarde y en el sitio que se designe al efecto tendrá lugar la Asamblea pública, en la que se disertarán sobre cuestiones sociales el Excmo. Sr. Marqués de la Solana, el R. P. Nevares, don Antonio Monedero y un joven propagandista de Valladolid. Hasta aquí el proyectado.

Por nuestra parte diremos, que dada la competencia de los oradores ha de ser muy mucho el fruto que se recoja y grandísimo el bien que ha de producirse, porque gran de ha de ser el número de los agricultores que han de honrar con su presencia acto tan hermoso y recoger enseñanzas saludables y que de tanta necesidad nos son, por que bien podemos asegurar que seguros estamos de estas cuestiones tan importantes y que necesarias nos son para poder vivir en paz y progreso cuando que es cuanto por hoy podemos apeteer.

El Correspondiente

Junio, 16 915.



### Las sales potásicas

Por Real decreto del Ministerio de Fomento se ha dispuesto, con referencia a las concesiones mineras de sales potásicas ó de otros minerales, que sirvan para abonos, lo siguiente:

«Las concesiones mineras que se otorguen, tanto de sales potásicas como de cualesquiera minerales que se apliquen en forma de abonos potásicos ó sirvan de materia primera para la fabricación de los mismos, estarán sujetas a las condiciones siguientes:»

El concesionario deberá trabajar sin interrupción la mina concedida, para investigar la existencia del mineral designado, ya para explotarlo. En este último caso se entenderá que la obligación de explotar será exigible en tanto que el valor de los productos cubra los gastos del laboreo.

El concesionario reservará como referente para el consumo nacional, la parte alícuota de su producción que determine el Gobierno oportunamente.

Siempre que se sospeche que un registro minero solicitado para la explotación de cualquiera de las substancias de la segunda ó la tercera Sección puede envolver el propósito de registrar yacimientos de sales potásicas, aun cuando así no se mencionen, deberá justificarse por las Jefaturas de distrito la procedencia ó improcedencia de la clasificación solicitada.

El Gobierno inspeccionará el cumplimiento de las condiciones a que se refiere el art. 1.º de este Decreto, así como las demás a que están sujetas las concesiones de que se trata, con arreglo a las disposiciones vigentes.

### EN LA AUDIENCIA

Hoy terminó su informe de defensa el señor Zarita, y como decíamos ayer solicitó del jurado que declarase la inculpabilidad del procesado Faustino Maestro Barreda.

A continuación el presidente, señor Moreno, hizo el resumen de los debates y dió lectura a las preguntas del veredicto.

El Jurado se retiró y después de una hora de deliberación se dió lectura al veredicto que resultó de inculpabilidad.

En su consecuencia se dictó sentencia absolviendo libremente al procesado y poniéndole en libertad. Felicitamos a su defensor Sr. Zarita por el triunfo obtenido.

Mañana a las once tendrá lugar juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Cervera contra Benjamín Ordóñez Gutiérrez, por allanamiento de morada.

Abogado, don Félix Salvador Zarita. Procurador, don Emilio Franco.

### NOTICIAS

Anoche llegó a esta capital el nuevo gobernador civil de la provincia don José Muñoz Oñativia, vizconde de San Javier, quien en el día de hoy se ha hecho cargo del mando de esta provincia.

Nos complacemos en enviarle nuestro respetuoso saludo, deseando que su gestión, como no dudamos, sea benéfica para los intereses de esta provincia.

#### Harina de paja

El telégrafo ha transmitido hace pocos días a todas las partes del mundo un descubrimiento del doctor Friedland, de la Universidad de Berlín. La paja de los cereales y legumbres, que hasta la fecha se utilizaba exclusivamente para la alimentación del ganado, y siempre bajo la base de que su aprovechamiento era escaso por la cantidad de elementos digestibles, muy pequeñas en la forma en que actualmente se suministra, servirá de aquí en adelante para fabricar finísima harina, que si no tiene un valor nu-

tritivo tan grande como el de las semillas, lo tiene al menos doble ó triple que bajo la forma de paja sin reducir a polvo impalpable.

Publica el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra una convocatoria para cubrir 40 plazas de médicos alumnos de la Academia médico-militar.

El plazo para la presentación de documentos expira el 26 de Agosto.

El próximo domingo se reunirán en el «Ideal Bar Palentino» algunos elementos de esta ciudad que piensan honrar con su presencia las ferias de San Pebro en Burgos, ciudad donde según nos dicen serán bien recibidos y agasajados por distinguidos burgaleses.

Esta tarde en el corral de Barrantes hubo un monumental escándalo que dió con sus promovedores en la inspección de vigilancia.

La *Gaceta* ha publicado una real orden de Gobernación anunciando el curso para el reparto del primer 50 por 100 de la subvención del Estado para casas baratas, según determina el artículo 21 de la ley sobre el particular.

Las Sociedades cooperativas que pretendan optar al curso, presentarán en la segunda quincena del actual, ante la Junta de fomento y mejora de casas baratas correspondiente, ó, en defecto de este organismo, ante el Instituto de Reformas Sociales, hasta las seis de la tarde del 30 del actual, las oportunas solicitudes, a las cuales se unirán los documentos que acrediten las circunstancias que señala la ley.

En Francia, a causa de la guerra, el precio del pescado de mar ha sufrido un alza de 30 por 100. Es de temer que los cursos se eleven todavía, como consecuencia de las numerosas requisas de chalupas de vapor hechas por el Ministerio de Marina.

Para evitarlo, el Sindicato de Mercados ha pedido al Gobierno que se ponga a disposición del puerto de Boulogne 12 chalupas de vapor, y en los otros puertos una cantidad proporcional al número de las inscripciones, y en caso de que faltasen patronos de pesca, el Ministerio de Marina destine los patronos indispensables.

Si el Gobierno no pudiera dar satisfacción a estas peticiones, el mercado francés se encontrará en la necesidad de recurrir a la pesca inglesa y se pedirá la supresión de los derechos de Aduanas en forma de poder suministrar a las clases media y baja mayor cantidad de pescado y a mejor precio.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden de Hacienda, disponiendo que el epígrafe 36 de la cláusula 2.ª de la tarifa 1.ª de la contribución industrial quede redactado en la siguiente forma:

«Vendedores de leche de vacas, ovejas o cabras, sin establo para el ganado, en poblaciones de más de 5.400 habitantes. Cuando tengan cabras u ovejas estabuladas, tributarán también por este epígrafe, pero formando gremio separado. A los industriales de este epígrafe se les autoriza para que, sin pago de otra cuota, puedan vender la bollería que sirvan en sus establecimientos a los consumidores.»

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publicará hoy la relación de los aspirantes aprobados para el ingreso en el Cuerpo de Oficinas militares.

El día 15 del mes próximo de Julio dará comienzo en la Basílica de Santiago el solemnisimo novenario al Patrón de España.

Los sermones están a cargo de los siguientes Obispos: Día 15, el de Tuy; 16 el de Lérida; 17, el de León; 18, el de Lugo; 19, el de Orense; 20, el de Victoria; 21, el auxiliar de la archidiócesis de Santiago; 22, el de Orense; 23, el de Salamanca y 26, el de Sevilla.

El 24 y 25 no habrá sermón. Predicará el 26, el cañónigo magistral de Compostela.

### La Caja Postal

Puede observarse que en los diferentes países en que se halla establecida la Caja Postal de Ahorros, y son todos los que forman la Unión Postal Universal, a excepción de España y alguna que otra nación, va fomentándose de una manera satisfactoria entre los respectivos ciudadanos el hábito del ahorro, y aumenta también considerablemente el éxito del país.

Dentro de poco, España dejará de ser una excepción y funcionará esta institución tan benéfica en nuestras oficinas postales.

Seguramente que obtendrá los mismos resultados que en los demás países, y que, además de cumplir un alto fin social, vendrá nuestra Caja Postal a aumentar también el crédito de la nación.

Los trenes expresos números 3 y 4 que la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte pondrá en circulación entre Madrid-San Sebastián y viceversa, a partir del 25 del actual, llevarán, como en años anteriores, un coche-cama de la Compañía internacional.

Se anuncia vacante la plaza de inspector de Bahillo con la asignación anual de 90 pesetas que cobrará el agraciado de los fondos municipales por trimestres vencidos quedando en libertad para contratar con los ganaderos de la localidad y de varios pueblos limítrofes el herrado y la asistencia de su ganado. Las solicitudes se presentarán en dicha alcaldía dentro del plazo de quince días.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia anuncia haberse dictado la providencia declarativa del primer grado de apremio contra los deudores que no han hecho efectivos sus cuotas en el período de cobranza voluntaria.

El Depósito de Intendencia de esta capital remite al señor gobernador el anuncio del concurso que ha de celebrarse en el Parque de Intendencia de Burgos el día 5 del próximo mes de Julio.

La guardia civil del puesto de Carrión comunica que el día 15 a las 21 horas se ahogó en la noria de un huerto propiedad de Ramón Abia Ervás la niña Carmen Miguel Troncho de seis años de edad, natural de San Mamés de Campos.

El suceso ocurrió al ir a coger la niña rosas y flores en una rama que bordeaba la noria, la cual se arrancó en el crítico momento en que las estaba cogiendo.

Fuó extraída a la hora y media próximamente de haberse caído. El Juzgado de San Mamés entien-

#### REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos. — Rosalía Sagredo Cruchet, hija de Juan y Eufemia, Mayor Antigua.

Matrimonios. — Nicasio Martín, de Villanueva, de 25 años; con Gregoria González, de Guarnizo, de 24.



Don Fermín Guerrero EN PALENCIA

Médico herniólogo de Madrid Los días 19 y 20 de Junio Hotel Samaria,

Moderno procedimiento externo para combatir las HERNIAS (sin operar).

Taxis medical vibratorio de éxito reconocido por múltiples curaciones presentada en esta población por el reputado médico especialista don F. Guerrero, médico director del Gabinete Clínico Hispano Americano de Organoterapia, de Madrid Aplicación de aparatos Ortopédicos.

Recibirá á los enfermos de diez á dos.

### Dren. Alvarado y Alvarez

#### OCULISTAS

Consultas diarias de 11 á 1. Barriocano, 9

**Las señoras** que deseen vestir con los modelos últimos de la moda, súrtanse de esta casa que acaba de recibir lo de más fantasía.

Precioso surtido en velos de tul y encaje, sombrillas y toda clase de ropa blanca, para señoras y niños.

Comercio de Novedades de M. POLO, Mayor, 91.

### MERCADOS

Palencia, 17.—Podríamos estar satisfechos del temporal que se disfruta en nuestra región, si las tormentas de estos días no ocasionaran tantos y lamentables destrozos como desde hace unos días vienen sucediéndose. El campo, que gozaba de una lozanía desde hacía muchísimos años no conocida y cuando los inmensos trigales de Castilla, inmensos como nunca hacen presagiar una cosecha abundantísima casi excepcional, una nube, una terrible nube descargó sobre los florecientes campos la carga siniestra y asoladora del pedrisco.

Hoy el día se presenta como los anteriores, con cielo tristón, pero sintiéndose calor, marcando el termómetro a las nueve de la mañana 18 centígrados a la sombra.

En cuanto a los precios siguen rigiendo el 62'50 y 63 reales para la fanega de trigo, 48 centeno, 22 cebada y 18'50 avena.

Valladolid, 16.—Continúa escasa la demanda de trigo y regular las ofertas. No se conocen operaciones.

En partidas ofrecen de la plaza a 65; de Medina a 64; Cantalapiedra a 64'50; Peñafiel y Rioseco a 64.

En el detall las entradas por el Canal fueron nulas y por el Arco hubo 109 fanegas que se pagaron a 65.

A 50'50 ofrecen centeno en las líneas de Avila y Segovia; a 49'50 Peñafiel. Da varias procedencias ofrecen cebada a 28 sin compradores.

En iguales condiciones que la cebada es ofrecida avena a 20.

Saldaña 15.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo a 66 rs. fanega; cebada a 40; centeno a 44; avena a 24; titos a 100; patatas de 4 a 5 rs. arroba; vino de 16 a 18 reales cántaro.

Tendencia del mercado sostenida. Estado de los campos, buenos.

Barcelona, 16.—No se han hecho operaciones en el mercado.

Llegaron 4 vagonas de harina, y 1 cebada.

Por mar llegó el vapor «Nejela» con 2.848 toneladas de trigo de los Estados Unidos.

### Boletín Religioso

Viernes.—Santos Mercesiano, Marco, Amendo y Marina.

### Ultimas noticias

(POR TELÉFONO)

Madrid 17

#### La Reina y los Infantes á la Granja

De Palacio salieron esta mañana en automovil con dirección a la Granja la Reina doña Cristina y los infantes.

En otro automovil iba la servidumbre palatina.

En el camino se cruzó el Rey con sus augustos hijos y doña Cristina.

#### Llegada de don Alfonso

A las nueve y media llegó don Alfonso a Palacio, donde le esperaban los ministros para celebrar Consejo que duró hasta las diez y media, a cuya hora don Alfonso regresó a la Granja acompañado de sus hijos el Príncipe de Asturias y la infanta Beatriz.

#### Bendición de una bandera

La reina doña Victoria irá a Toledo para asistir a la bendición de la nueva bandera que ha regalado a la Academia de Infantería.

### Una presidencia

Se ha conferido a la marquesa de Mesa de Asta la presidencia de la Junta de socorros para las víctimas de la campaña de Marruecos.

#### Consejo en Palacio

De lo tratado hoy en el que se ha celebrado bajo la presidencia del Rey, nos ha informado el Sr. Dato, diciéndonos, que había hablado del canje de obligaciones del Tesoro que asciende a 220 millones de pesetas, creyendo que no quedará ninguna por canjear.

La mitad se ha hecho por el plazo de dos años y el resto por el de cinco.

El Gobierno,—según el Presidente—tiene buenas impresiones de la emisión que tendrá lugar el día 21.

Esto es satisfactorio y demuestra el estado floreciente de nuestra Hacienda.

Di cuenta al Monarca de los acuerdos tomados ayer en el Consejo.

El señor Bugallal habló respecto a los derechos de los cereales cuyo gravamen se tendrá muy en cuenta para no producir alteración en las subsistencias.

Manifestó que estaba arreglado el asunto del suministro de los carbones.

Terminado el Consejo firmó el Rey un decreto autorizando al ministro de Hacienda para adquirir 20.000 toneladas de carbón de procedencia inglesa.

#### Todo tranquilo

El señor Dato nos ha manifestado que nada de extraordinario ofrecen las noticias del extranjero y que las de Marruecos acusan tranquilidad.

#### El Rey vuelve el lunes

El Monarca vendrá el lunes para despachar con el Jefe del Gobierno y por la tarde regresará a la Granja.

#### Barco encallado

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama dando cuenta de que en la bahía de Pollessa había encallado el vapor francés «Eros» que llevaba cargamento de carbón.

#### Para la Industria sedera

Ha sido concedido el crédito de 400.000 pesetas en cumplimiento de la ley de 4 de Marzo de 1915 con destino a la protección de industria sedera.

#### Noticia inexacta

En el Ministerio de Marina se nos dice que es inexacto que se intenten construir submarinos en el puerto de Santa María y en el del Ferrol.

#### Dimisión y nombramiento

El ministro de Instrucción Pública ha puesto a la firma del Rey el decreto admitiendo la dimisión al Delgado regio de Primera Enseñanza de Sevilla y otro nombrando para sustituirle a don León Lucianes.

También sancionó el Monarca el decreto estableciendo las escuelas de adultas en las escuelas de distrito universitario.

#### El Rey de Grecia

Un telegrama de Atenas dice que el Rey pasó la noche tranquilo, siendo su temperatura de 36°.

### Manuel Santa Cruz

#### PRÁCTICANTE

en Cirujía menor y pediatra

Extrae callos, ojos de gallo, uñeras y todo lo concerniente á Cirujía.

También se pasa á domicilio.

MAYOR PRAL, 107.—PALENCIA

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA



# ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller -
- Carpintería de armar -
- Muebles.-Altares -
- Herrería artística -
- Rejas, balcones, balaustrados -
- Fundición artística e industrial -

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

## YOST

Nuevo modelo escritura visible

No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta

Mayor pral., núm. 71

### Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO



SANTANDER

Teléfono 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJIA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas en tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en primera en segunda y 5 en tercera. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

### LOS LITINADOS TAPIS

reemplazan con gran economía las aguas minerales empleadas en los tratamientos de los Reumatismos, Gota, Enfermedades del estómago, Riñones é Hígado

Cada caja de Litinados Tapis sirve para preparar 12 botellas de

Exquisita agua mineral litínica, Gaseosa digestiva y disolvente del ácido úrico

Los Litinados Tapis se recomiendan á todos los que necesiten hacer una larga cura de agua mineral.

Precio de la caja de 12 dosis

UNA PESETA

Farmacia del Doctor Fuentes  
PALENCIA

### Aguas minerales y estación climatoterápica de BOÑAR (León)

Bicarbonatado-Sódico Cálcicas-Nitrogenadas, Radio-activas

### LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA

Recomendadas por los especialistas para la cura de la tuberculosis. Las más eficaces para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

Muy indicadas para la cura de las enfermedades del aparato digestivo, reuma, artritis, neurastenia, anemia, clorosis y convalecencias.

Clima seco y de altura, gran Hotel, servicio completo de desinfección, telégrafo, coches de la estación al balneario, que dista kilómetro y medio.

ITINERARIO: Estación de Boñar (Linea de la Robla á Bilbao), que empalma en la Robla con la de Madrid á Gijón; y en Mataporquera con la de Madrid á Santander.

Temporada oficial: del 20 de Junio al 30 de Septiembre

Pedidos de habitaciones, al administrador del balneario, Boñar

**Se necesitan** obreros en la carretera de Palencia á Tórtoles con el jornal de siete á nueve reales. También se necesitan machacadores. Para tratar sobre el precio del machaqueo en Megaz, con el contratista Teodoro Rabanal.

**Venta** Se hace de un escritorio con sus útiles y otros como balanza, pesas, etc., propios de almacenes. Informarán: Rodríguez y Blanco, S. en C., Mayor pral., 14, 16 y 18

**Señora** Se ofrece para cuidar señor, señora ó niños, dentro ó fuera de la capital. Antonia Pelaz, Carrión de los Condes.

**Antonio González ARMERO** Expansión de explosivos núm. 2

**Labradores!** El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar». Precio de cinco bidones, aceitera con tapón de 10 y diez kilos de aceite, trece pesetas, franco de todo, sobre vagón en la estación de Valladolid. Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por Giro postal, á Gutiérrez y Alonso. Sociedad Lubrificantes, «Hotel Villa Paca», Valladolid.

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

### Aceltos y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

### GUTIÉRREZ Y ALONSO

En la Villa Paca - VALLADOLID

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Badford y Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

### Casa

Se vende la señalada con el número 15 de la calle de las Monjas. Del precio y condiciones enterará su dueño que vive en la misma.

**LUIS B. ALONSO**  
FOTÓGRAFO  
Don Sancho, 11 Hay Ascensor  
Calefacción á vapor

Agencia y Centro de reclamaciones DIRIGIDO POR

### ERASMO R. COLOMBRE

Jefe de Negociado de Hacienda, Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas de Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

### Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital. Servicio desde el 25 de Junio de 1914

### LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00:09	00:19	
"	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid	00:18	00:30	
"	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña	00:58	1:05	
"	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	1:04	1:11	
"	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	1:28	1:38	
"	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Gijón	1:59	2:09	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	León	"	2:28	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	"	3:55	
Mixto Regular	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	8:48	9:01	
Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	9:04	9:19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10:17	"	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Venta de Baños	11:04	11:54	
Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	León	Madrid	13:05	13:20	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid á Irún.
Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños	"	14:39	Enlaza en Baños con el rápido de Irún á Madrid.
Rápido	1.ª 2.ª	Madrid	Santander	15:08	15:09	Martes, Jueves y Sábados.
Rápido	1.ª 2.ª	Santander	Madrid	15:04	15:06	Lunes, Miércoles y Viernes.
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños	15:22	15:21	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	15:22	15:40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid á Irún.
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Barruelo	15:27	17:10	
Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17:50	18:02	
Mensajerías	id. id. id.	Coruña	Madrid é Irún	18:15	18:22	
Mercancías	id. id. id.	Madrid é Irún	Palencia	20:37	"	
Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21:02	21:18	
Mensajerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	22:14	22:29	

### LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Núm. del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
					LLEGADA	SALIDA
1	Mixto discrecional regular	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8:30	9:40
2	discrecional	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón-Biosedo-Villada	"	"
3	regular	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón	"	"
4	regular	1.ª y 2.ª	Palencia	Palencia	"	"